

## REUNION COMITÉ SALUD LABORAL

Uno de los temas más importantes y que ha sido centro de las últimas reuniones del Comité de Salud Laboral ha sido la problemática existente en el Registro Civil de Murcia. Por todo ello se acordó hacer por parte de todos los sindicatos que conformamos el comité de salud, una nota conjunta respecto de este asunto, que transcribimos a continuación:

**EL COMITÉ DE SALUD LABORAL** EN REUNIÓN CELEBRADA EL PASADO 16 DE DICIEMBRE ACORDO CON EL VOTO FAVORABLE DE LOS DELEGADOS DE SALUD LABORAL DE CCOO, CSIF Y STAJ MANIFESTAR PUBLICAMENTE **EL MALESTAR** QUE LES HA CAUSADO LA FALTA DE COLABORACIÓN QUE POR PARTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA SE HA DADO A DICHO COMITÉ RESPECTO A QUE SE NOS INFORMARA SOBRE LAS DENUNCIAS en las que se desprendan un riesgo de tipo psicosocial al trabajador, y también a las denuncias presentadas por ciudadanos por el trato incorrecto recibido por parte del Magistrado-Juez del Registro Civil de Murcia.

nos  
del  
lleva



Con fecha 28 de marzo del presente le solicitamos al Tribunal Superior de Justicia la información referida y hasta el 31 de octubre (SIETE MESES DESPUES) contestan remitiéndonos a la Comisión Disciplinaria Consejo General del Poder Judicial, que es la que el expediente del Juez.

Este Comité dada la naturaleza de las denuncias, las personas implicadas y la cercanía del mismo, esperábamos del Tribunal Superior de Justicia una suficiente colaboración, o en su defecto, una contestación como mínimo más rápida, para al fin y

al cabo, remitirnos en ultimo lugar a donde ya conocemos están llevándose a cabo las diligencias.

### En otro orden de cosas, **CCOO PROPUSO**

- El elevado aumento de compañeros y compañeras que están sufriendo el estrés de la NOJ y solicita su control exhaustivo cuando se realicen los reconocimientos médicos.
- Reiteró los espacios reducidos en el SCEJ (toriles)
- Las compañeras de la Oficina Delegada del Centro Penitenciario deberían tener una revisión médica más personalizada, incluso vacunas específicas.
- Reiteró la obligación de hacernos entrega a este Comité por la Gerencia de la valoración de riesgos efectuada por la empresa MEDICSA.
- Que se dispusiera un servicio de limpieza durante las horas abiertas al público en el Palacio de Justicia de Cartagena.

En CCOO estamos pendientes también de tu salud.

iiiiiiFelices Fiestas a todas y todos!!!!!!